



Se realizó la ceremonia de entrega de constancias de mayoría de 801 jueces y magistrados.

FOTO: ESTEBAN FLORES

colario no solo se da por concluida una etapa electoral, sino que el país se asoma a una nueva concepción del poder público.

“Hoy México se mira en el espejo de su historia y se reconoce capaz de reinventarse, de ampliar los márgenes de su democracia, de confiar en su ciudadanía para decidir, no solo a quien concibe las leyes o a quien gobierna, sino también, a quienes imparten justicia”, expresó.

La consejera presidenta también reconoció la complejidad de este proceso, tanto por su intensidad como por su escrutinio, pero defendió que el INE lo realizó con integridad y transferencia por lo que es “legal y confiable”.

Afirma Guadalupe Taddei, presidenta del INE

Legitimidad de los jueces, por las urnas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que las y los nuevos jueces y magistrados electos en la elección judicial tendrán una legitimidad que no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía.

“A quienes hoy reciben su constancia de mayoría, les decimos: no han sido designados, han sido electos; no representan

a un sector, a una élite o a una coyuntura, representan la voluntad de millones de personas que anhelan una justicia más cercana, más humana y más equitativa. Su legitimidad no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía”, expresó.

Durante la ceremonia de entrega de constancias de mayoría a los 801 candidatos a jueces y magistrados federales ganadores en la pasada jornada electoral del 1 de junio, la titular del INE también sostuvo que con este acto proto-

Defiende reforma

Y es que aseguró que con esta elección México ha demostrado que es posible confiar en la ciudadanía para decidir sobre los asuntos más delicados del Estado. Incluso, destacó que se demostró “que es posible transformar sin destruir, que es posible innovar sin romper”.

“Esta reforma constitucional no es un simple ajuste normativo, es una transformación sustantiva del Estado mexicano. Es, en términos históricos, un momento comparable a aquellos en los que el poder reconoce por fin que su legitimidad no proviene de sí mismo, sino de la ciudadanía”, enfatizó.